

Capitanes

**(05-05-2022).- Margarita Alanis...**

Es la directora de Capital Humano en Protexa, empresa diversificada en los sectores de energía, industrial e inmobiliario. Bajo su gestión se ha fomentado el talento de mujeres y duplicado el número de ejecutivas dentro de la empresa. También trabaja en la capacitación para fomentar el autodesarrollo de sus más de 6 mil colaboradores.

Carta del conflicto

Finalmente salió a relucir que la Carta Porte sí incide en los costos de los traslados, pero esta vez de boca del propio Gobierno.

Como recordará, los transportistas solicitaron prórrogas a la entrada en vigor de la carta, argumentando que complicaría la operación de traslado de mercancías en las carreteras del País.

Pues ahora, con el Plan contra la inflación que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se busca exentar del uso de la carta a un conjunto de 24 productos básicos con la idea de que esto contribuya a contener los precios a los consumidores.

La cuestión está en cómo se aplicará esta exención, pues en la práctica es común que un transportista traslade en la misma unidad diversos productos, de los cuales unos podrían estar dentro de la lista de exentos y otros no.

Actualmente la obligatoriedad de la Carta Porte está en un periodo de transición en el cual los sujetos obligados no enfrentan sanciones por omisiones o fallas, lapso que termina el 1 de octubre.

La exención planteada en el plan contra la inflación terminaría también el 1 de octubre y se desconoce si entonces estos 24 productos entrarían en una nueva etapa de transición o si bien se extiende el beneficio.

Mientras se revelan los detalles, ya quedó claro que la Carta Porte no es un tema menor y sigue causando confusiones.

Tasas en aumento

Mientras el Presidente López Obrador pidió al Banco de México no subir las tasas de interés, en Estados Unidos la Fed optó por un alza de 50 puntos base, un movimiento no visto desde el año 2000.

Ante este nuevo nivel de tasas en el vecino del norte -y el ambiente de tasas al alza alrededor del mundo- habría que ver qué tanto espacio hay para la petición del Mandatario, especialmente si se considera que Banxico, que encabeza Victoria Rodríguez, suele seguirle los pasos a la Fed y que incrementarla es precisamente una medida que se adopta para combatir la inflación.

El próximo anuncio de decisión de política monetaria está programado para el 12 de mayo y hasta ahora la expectativa es que la tasa se mueva 50 puntos base hacia arriba, a un nivel de 7 por ciento.

Y eso no sería todo, pues para el cierre de año, analistas consultados por Citibanamex estiman que la tasa podría ubicarse en 8.25 por ciento.

Eso sí, López Obrador reiteró que el Banco Central es autónomo y, ¡claro!, la decisión es de ellos.

Avanza e-Justicia

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ha integrado un grupo de expertos de México y Latinoamérica que le asesorarán en la revisión de políticas de transformación digital que se perfilan en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

De entrada, parece buena señal que el PJF se deje ayudar por quienes le saben al tema, ahora que comenzará la revisión de políticas de e-Justicia, transformación digital, gobierno de datos y gobernanza.

Esto es relevante ante la iniciativa con proyecto de decreto que se publicó el 20 de abril en la Gaceta del Senado, por el que se adiciona la Ley Orgánica del Poder Judicial y se expide la Ley para la Reglamentación del Expediente Judicial Electrónico, además de lo relacionado con la reducción de papel físico.

La iniciativa presentada por Olga Sánchez Cordero, de Morena, establece que los Consejos de la Judicatura Federal en el País deberán establecer la normatividad y los criterios para regular la integración de expedientes con el uso de tecnologías de la información que utilicen la firma electrónica.

Entre quienes recibieron invitación para formar parte del grupo de expertos está José Toriello, quien comanda la empresa mexicana Red de Firmas.

Este capitán tiene amplia experiencia en la implementación de firmas electrónicas y ha ayudado a empresas de todos los tamaños a brincar del papel a lo digital. Además lo han buscado gobiernos municipales y estatales para avanzar en la implementación de documentos electrónicos.

Van por talento

Henry, la academia de tecnología que dirige Martín Borchardt, acaba de levantar una inversión por 10 millones de dólares de diversos fondos para formar a mexicanos e incorporarlos a las nuevas empresas tecnológicas mundiales.

Actualmente hay una fuerte escasez de talento calificado en Tecnologías de la Información (TI) y se espera que para 2025 haya más de 10 millones de vacantes en este campo abiertas en la región, de las cuales 5 millones serán vacantes en empresas mexicanas, de acuerdo con un estudio de Microsoft y LinkedIn.

En su serie A, Henry obtuvo financiamiento de fondos como Kayyak Ventures y Seaya Cathay, que lideraron la ronda, así como Dila Capital, Amarena y Eduardo della Maggiora (Betterfly).

El objetivo de este levantamiento será invertir en la educación de profesionistas en México.

La empresa tiene más de 5 mil estudiantes latinoamericanos y los graduados ya están trabajando de forma remota para empresas globales como Kavak, Globant, Accenture y Mercado Libre.

[capitanes@reforma.com](mailto:capitanes@reforma.com)

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

**ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:**

<https://www.reforma.com/capitanes-2022-05-05/op225991>

Fecha de publicación: 05-05-2022